

Sesión de Trabajo

18 Enero 2012

Señalando las 14:28 horas del día 18 de Enero del 2012, previa convocatoria de la Secretaría Técnica del CODISEC al distrito de Pico Cay, nos reunimos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Pico Cay, por integrantes bajo la presidencia del Ing. Luis Ayca Ruadros, Alcalde de la MDP, a fin de continuar con los trabajos programados por el Componente OS del Proyecto AMSSCUMRDP-T enmarcados dentro de la siguiente agenda:

Evaluación del Plan Distrital de SC y US 2011

Formulación del Plan Distrital de SC y US 2012

El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y da por abierta la Sesión, indicando que por delectación al Acta anterior, la misma que, al no presentarse observaciones, fue aprobada y firmada por los miembros del CODISEC.

En la Sesión Desaparece la Secretaría Técnica Ing. Ana Rosa de la Haza al Informe N. 24-2012-EGE-VI-04EP-MDP-T de la Unidad de Rutas en donde hace de conocimiento sobre los licencias emitidas durante el año 2010 y 2011 así como los forales clausurados en el mismo periodo, información que va a servir para la elaboración del Plan.

Examen se dio lectura al Informe Nro. 019-2012-P.AMSSCUMRDP/EGESS/MDP en donde el Sr. Víctor Cabron, responsable del Proyecto, da cuenta y hace de conocimiento a la Ing. Ana Rosa, licencias de DE y S, sobre los hechos que dieron lugar a la intervención de la Policía Nacional a un miembro del cuerpo de Serenazgo y que este dominio público del mismo se usó en comercio ilícito dirigido a través de la prensa o la población de Tacna. Informa también que el jefe del cuerpo de Serenazgo emitió el Informe N. 012-2012-SERENAZGO-SC-MDP.

El Sr. Presidente hizo conocer los hechos ocurridos el día de ayer respecto a la detención de dos miembros del cuerpo de Serenazgo y que las autoridades jurisdiccionales se encuentran realizando las investigaciones y que, los mismos, han sido separados del servicio.

El Sr. Pco. Palacio A. manifestó que para él no era novedad y que está a la espera que dar en algún momento ya que desde hace buen tiempo no se había

Grafiteo

información sobre el partido y que muy probablemente se den otros
hechos lamentables porque existen otros miembros de Sonozgo con malos
antecedentes y que muchas personas conocen de esto; además que se sancio-
ne a los responsables de la evaluación ya que no se han cumplido con poner
en práctica los filtros necesarios para contar con personal idóneo. El Sr. Pre-
sidente manifestó que se le evaluado conforme los parámetros estableci-
dos y que la institución municipal, al igual que otras, no es capaz a
que puedan darse hecho de esta naturaleza, de indisciplina o delictivos.
La Profesora Susana Calderín refiere que ante tales hechos se han necesario tomar
acciones punitivas; el Ing. Luis Syca reiteró que se van a adoptar medidas.
Seguidamente el Sr. Presidente prosiguió a desarrollar la agenda y cede la pala-
bra al Sr. Luis Ramos T. a fin de que informe sobre la formulación del
Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2012. Dijo el Sr.
Ramos que oportunamente, tal como fue el acuerdo anterior, los Jps. Llegar a ca-
da uno de los asistentes con borradores del Plan a fin de que lo analicen y hagan
llegar sus aportes. Dijo también que escuche y considere la información es indis-
tinta y que el jefe de la Corporación de Bomberos "Ricardo Murillo" No. 99 de Bogotá le
va a proporcionar la lista puntual de semestros ocurridos en los años 2010 y 2011 y
por favor ya que esto se hace que son en la seguridad en el hogar, tal como
se propone en la Sesión anterior.

El Sr. Presidente pidió permiso para retirarse ya que tenía que viajar a la capital
a realizar gestiones municipales y dejó la conducción de la Sesión a la Secretaria
Técnica Ing. Ana Lora. Continuó el Sr. Luis Ramos dando a conocer los temas
prioritarios dentro de las políticas a tener en cuenta en la elaboración
del Plan Distrital de SG y CS 2012, para luego abrir un debate entre los
asistentes. A las 19.15 la Ing. Ana Lora comunicó que a las 20.00 se van a
realizar la juramentación de la Directiva de la Junta Vecinal de Seguridad
Ciudadana de (P) "Las Caracaras" e invitaba a los integrantes del CODISEC
a participar en dicho acto. El Sr. Luis Ramos tomó nota y consideró las mo-
dificaciones hasta ese momento realizadas y que cualquier otro aporte
o sugerencia lo hagan llegar vía correo electrónico.

Siendo las 19.23 horas se dio por finalizada la reunión de Trabajo.

Gustavo

no sin antes señalar que el Plan debe estar terminado y aprobado lo pronto teniendo en cuenta que la fecha límite ya máxima propuesta por el CORESEC Tacna es el 01 febrero 2012, pero que nuestra Municipalidad debe ser, por lo primero, una de las primeras en presentarlo ante las instancias correspondientes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

Ing. Luis Alberto Ayca Cuadros
PRESIDENTE
Comité Distrital Seguridad Ciudadana

Gob. Pocolay

C.S. Pocolay
29358402

CSUSC

PP
Seguridad
Ciudadana

G.O. P.O. P.O.
T.O. P.O.
C.O. P.O. P.O. P.O. P.O.